

**EL PRESIDENTE EN EJERCICIO ENVIÓ UNA NOTA AL TCP**

# Tribunal Constitucional Plurinacional definirá si la sesión convocada por Andrónico es legal o no

• El pronunciamiento jurisdiccional permitirá tener certeza jurídica sobre la validez de los actos.

P.3



## Del Campo a la Olla abastece con productos a precio justo a la población

• El Gobierno nacional advierte de que no permitirá agio y especulación en los precios de la canasta familiar en todo el país.

P.6-7

// FOTOS: GUSTAVO TICONA



## 'Bartolinas' prevén fracaso de la "campaña de sangre y muerte" contra el gobierno de Arce

P.4

**Bolivia reporta 37 feminicidios y 18 infanticidios; La Paz y Santa Cruz encabezan la lista**

P.5

RECLAME  
CON LA  
EDICIÓN  
DE HOY



**INE: Fenómenos climatológicos, inflación importada y contrabando a la inversa suben el costo de algunos alimentos en el país**

P.7

# Política



La sesión cuestionada que llevó a Andrés Rodríguez el jueves.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

## “El mundo constitucional se está quebrando”

El abogado constitucionalista Franklin Gutiérrez alertó de que con lo que pasó en la Asamblea Legislativa recientemente se quiebra el Estado constitucional, y eso es peligroso para los mismos partidos políticos.

“El mundo del Estado constitucional se está quebrando en Bolivia, y eso va a afectar terriblemente a los partidos políticos, inclusive de las elecciones judiciales, ninguno de los que están postulando va a tener legitimidad”, advirtió en Éxito.

### EL PRESIDENTE DEL SENADO HIZO UNA MALA INTERPRETACIÓN DE LA CPE

## Andrónico Rodríguez asumió la presidencia de la ALP sin tener las condiciones para ello

El titular de la Cámara Alta usurpó funciones que no le competen y ahora podría ser sometido a un proceso penal o administrativo.

• **Mónica Huancollo**

**Según especialistas constitucionalistas, no se dieron las condiciones para que el titular del Senado, Andrés Rodríguez, asuma la presidencia del Legislativo; por tanto, estaría usurpando funciones que no le competen y todos sus actos son nulos por derecho.**

La alianza opositora de evistas, camachistas y mesistas en la Asamblea Legislativa hizo otra de las suyas. Esta vez forzó una sesión desobedeciendo un auto constitucional del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que ordenaba suspender la sesión convocada por el titular del Senado, Andrés Rodríguez, para sancionar proyectos de ley, entre estos la 073 y 075, para cesar a los actuales magistrados de justicia, pero que no estaban dentro del orden de día.

Para la bancada renovadora del MAS-IPSP y organizaciones sociales, esa sesión fue “ilegal” porque Rodríguez usurpó funciones del vicepresidente David Choquehuanca, quien es el presidente nato de la Asamblea Legislativa, por lo que vulneró la Constitución Política del Estado (CPE), en especial los artículos 122 y 169.

#### NO CUMPLIÓ LA CPE

El 122 de la CPE establece: “Son nulos los actos de las personas que usurpen funciones que no les competen, así como los actos

# 169

#### ES EL ARTÍCULO DE LA CPE

que dispone que la o el presidente del Senado solo puede suceder la presidencia de la ALP en caso de impedimento del Presidente o Vicepresidente del Estado.

“Eso significa que no hubo condiciones para que Andrés Rodríguez asuma la presidencia, porque el Presidente del Estado no está impedido, él cumplió una misión diplomática. Tampoco está impedido Choquehuanca, él está en el país”.

**Franklin Gutiérrez**  
Abogado constitucional

de las que ejercen jurisdicción o potestad que no emane de la ley”. El 169 dispone: “En caso de impedimento o ausencia definitiva de la Presidenta o del Presidente del Estado, será reemplazado en el cargo por la Vicepresidenta o el Vicepresidente y, a falta de esta o este, por la Presidenta o el Presidente del Senado”.

Sobre el tema, el abogado constitucionalista Franklin Gutiérrez explicó a **Ahora El Pueblo** que el artículo 169 es el que fue “malinterpretado” por Rodríguez, entonces asumió una “actitud al margen de la constitución”.

“Eso significa que no hubo condiciones para que Andrés Rodríguez

co asuma la presidencia, porque el Presidente del Estado no está impedido, él cumplió una misión diplomática. Tampoco está impedido Choquehuanca, él está en el país, solo que por un acto protocolar asumió la presidencia, lo que también significa que todas sus determinaciones son nulas por derecho”, expuso.

#### INVESTIGACIÓN

El abogado constitucionalista William Bascopé ratificó lo expuesto por Gutiérrez en el canal DTV. “La sucesión automática se da por ausencia, y Choquehuanca está en el país”, apuntó.

Ahora lo que corresponde es iniciar una investigación para establecer responsabilidades administrativas y penales contra quienes impulsaron la sesión, dijo el abogado Gutiérrez.

“Seguro va a haber una comisión que investigue aquello y seguro van a hacer una auditoría a todo y van a saltar responsabilidades administrativas y penales para todos los que han actuado apoyando esa decisión en este momento, no podemos decir si hubo delito”, agregó el especialista.

# 122

#### ES EL ARTÍCULO DE LA CPE QUE

**ESTABLECE** que son nulos los actos de las personas que usurpen funciones que no les competen, así como los actos de las que ejercen jurisdicción o potestad que no emane de la ley.

# Política

## EL PRESIDENTE EN EJERCICIO ENVIÓ UNA NOTA

# TCP debe definir si sesión presidida por Andrónico tiene legalidad o no

El objetivo es tener certeza jurídica sobre la validez de los actos realizados por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

• Ahora El Pueblo

**El presidente en ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca Céspedes, pidió al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitir un pronunciamiento jurisdiccional que permita tener certeza jurídica sobre la validez de los actos realizados por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para encarar las gestiones que correspondan o, caso contrario, proceder a la devolución para reencausar el procedimiento legislativo.**

Choquehuanca, quien envió una misiva al presidente del TCP, Paul Enrique Franco, indicó: “Agradeceré al Tribunal Constitucional Plurinacional, en ejercicio de las atribuciones constitucionales que le asiste, emita un pronun-

ciamiento jurisdiccional que permita tener certeza jurídica sobre la validez de esos actos realizados para que se imprima la gestión que corresponde o, en su defecto, disponga se devuelvan esas comunicaciones para reencausar el procedimiento legislativo que corresponda”.

La carta señala que el artículo 202.12 de la Constitución Política del Estado (CPE) manifiesta que son atribuciones del Tribunal Constitucional Plurinacional, además de las establecidas en la Constitución y la ley, conocer y resolver los recursos directos de nulidad, concordante con el artículo 147 del Código Procesal Constitucional (suspensión de competen-

cia de la autoridad requerida en el recurso directo de nulidad). Desde el momento de la notificación con el recurso directo de nulidad quedará suspendida la competencia de la autoridad recurrida con relación al caso concreto. Será nula de pleno derecho toda disposición que se dicte con posterioridad.

En la sesión fueron aprobadas y enviadas al Ejecutivo, para su promulgación, las leyes antiprórroga de magistrados del Órgano Judicial y TCP; un crédito por \$us 176 millones; el Decreto Presidencial de Amnistía e Indulto, y una resolución para continuar con la preselección de candidatos judiciales.

El viceministro de Gestión y Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, informó sobre la nota enviada a control constitucional y afirmó que, como Gobierno, no se interiorizaron de lo que se aprobó en la cuestionada sesión de Asamblea del jueves.

“Conscientes de que hay que seguir la normativa legal del país, lo que hemos hecho es enviar al Tribunal Constitucional (una nota) para que nos diga si valió o no la notificación (sobre la suspensión de la sesión) o si fue legal o no”, explicó.



David Choquehuanca



La misiva enviada al Tribunal Constitucional Plurinacional.

## LAS RESPUESTAS SERÁN CONSIDERADAS POR EL PRESIDENTE ARCE

# El gabinete extraordinario se reúne para delinear estrategias y afrontar problemas

• Ahora El Pueblo

**El gabinete extraordinario se reúne para delinear las estrategias y acciones en contra del agio y la especulación de algunos productos y la escasez de combustibles, pese al incremento sustancial de la oferta, porque son temas que le preocupan a la ciudadanía, a diferencia de lo que ocurre en el Legislativo, informó el viceministro de Gestión y Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico.**

“El tema de la Asamblea y demás no es un tema de población, no le aflige a la población. A la población le atinge el hecho de que hay en algunos lugares del país un tema de combustibles y de alza de (precios de) productos”, explicó en respuesta a consultas sobre la cuestionada sesión de Asamblea convocada y presidida por Andrónico Rodríguez.

Las decisiones que vaya a tomar el gabinete extraordinario, que se reúne desde el viernes, serán puestas a consideración del presidente Luis Arce, una vez llegue

de Rusia, donde cumplió una apretada agenda de reuniones que tocaron temas como la provisión de diésel, hidrocarburos líquidos, litio e industrialización.

De todas maneras, el Gobierno ya definió operativos para controlar, evitar y en su caso sancionar el agio y la especulación de productos de primera necesidad en mercados, ferias y zonas de frontera. Paralelamente determinó organizar ferias del productor al consumidor, para que la familia boliviana pueda adquirir productos a peso y precio justo, reportó ABI.



El viceministro Gustavo Torrico.

// FOTO: APG



# Seguridad

• Ahora El Pueblo

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa Ponce, informó que de enero al 7 de junio se registraron 37 feminicidios y 18 infanticidios. Ambos delitos tienen mayor incidencia en los departamentos de La Paz y Santa Cruz.

**DE ENERO AL 7 DE JUNIO DE 2024**

## Fiscalía registra 37 feminicidios y 18 infanticidios en todo el país

La mayoría de los casos se reportaron en La Paz y Santa Cruz, de acuerdo con el informe presentado por el Ministerio Público.

“Lamentablemente, debemos dar a conocer este tipo de información. Tenemos registrados 37 feminicidios y 18 infanticidios a nivel nacional. Es una cifra que preocupa al Ministerio Público y que debe alarmar a la sociedad, porque son índices elevadísimos”, señaló Lanchipa.

Del total de hechos de feminicidios, el departamento de La Paz tiene la mayor cantidad, con 10 casos, seguido de Santa Cruz, con 7; Cochabamba, con 6; Tarija, con 4; Potosí y Oruro, con 3 cada uno; Chuquisaca y Beni, con 2 cada uno.

En cuanto a los casos de infanticidio, la autoridad señaló que el departamento con mayor incidencia de este tipo penal es La Paz, con un total de 10 casos, seguido por Santa Cruz, con 4; Cochabamba y Oruro, con 2 casos cada uno.

**LOS FACTORES**

De acuerdo con estudios realizados según las redes sociales, los factores más frecuentes del feminicidio en Bolivia son el alcoholismo y los celos pasionales.

Considerando la tipología del feminicidio, se observa que la de tipo íntimo fue la más frecuente, erigida en mayor porcentaje por el cónyuge.

Entre las características del perfil sociodemográfico de la víctima, el grupo etario entre 18 y 35 años es el más afectado, seguido de la ocupación de las labores de casa, en un menor porcentaje por la de comerciante, universitaria y profesional; en relación al estado civil, el concubinato.

Entre los instrumentos letales más utilizados se encuentran las armas blancas, seguidas de estrangulamiento y posteriormente traumatismo.

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, durante su informe en rueda de prensa.



// FOTO: FGE

**18**

**INFANTICIDIOS** se registraron en el territorio nacional. Los departamentos de La Paz y Santa Cruz tienen la mayor incidencia.



// FOTO: FGE

**EL LEVANTAMIENTO DEL CADÁVER SE HIZO EL 4 DE JUNIO**

## Recalifican la muerte de Jhoselin de suicidio homicidio a feminicidio

• Ahora El Pueblo

La Fiscalía Departamental de Cochabamba dijo que se recalificó el tipo penal de suicidio homicidio por la muerte de Jhoselin C. R., de 24 años, a feminicidio. El principal sospechoso es su expareja José W.C., de 26 años, quien fue aprehendido, y se aguarda su audiencia de medidas cautelares.

“Inicialmente, este caso se investigaba por homicidio suicidio, pero con la suficiente información y los elementos indiciarios colectados, sumada a ello la declaración del aprehendido, se realizó la imputación formal por el delito de feminicidio”, informó el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos.

**LEVANTAMIENTO**

El fiscal de materia, Edson Orellana, aseguró que el

4 de junio se realizó el levantamiento legal del cuerpo de una mujer en la comunidad de Melga, que se encontraba colgado en un árbol.

Según la investigación, el exnovio de Jhoselin era bastante agresivo y días antes fue visto con la víctima, razón por la cual fue aprehendido en un condominio de la zona de Valle Paraíso, en el municipio de Sacaba, del departamento de Cochabamba, el viernes 7 de junio, donde vivía con su pareja actual.



Aprehenden a José, expareja de Jhoselin.



# Economía

“Estamos haciendo operativos, todo lo que encontremos con salida, ya sea arroz, ya sea azúcar, tomate o algunos productos de primera necesidad que están subiendo de precio y que encontremos que esté saliendo de manera irregular, vamos a hacer retornar al país”.

**Álvaro Mollinedo**  
Viceministro de Desarrollo Rural Agropecuario

## ARROZ

En el caso del arroz, se anunció que los controles también se realizarán en empresas peladoras en Santa Cruz, para evidenciar si la elevación de precios se produce desde estos sitios o si son los intermediarios quienes incrementan los precios.

Ayer, Silva dio cuenta de que ya se aprehendió a seis personas que llevaban productos de contrabando a Perú y Argentina.

Según los datos, se hallaron 20 toneladas de cebolla en la frontera con Argentina, donde fueron aprehendidas cuatro personas. En el caso de Perú, un vehículo fue encontrado con varios productos que eran retirados del país de forma irregular; dos personas fueron aprehendidas.

“El Gobierno no permitirá que ganen el agio, la especulación y el contrabando, generados por actores políticos con la finalidad de generar inestabilidad económica en los bolivianos”, manifestó Silva.

• **Angélica Villca**

**El INE explicó ayer el comportamiento de los precios de productos de la canasta familiar y dijo que la actual elevación de algunos responde a tres factores: los fenómenos climatológicos, la inflación importada y el contrabando a la inversa.**

“Sin lugar a dudas, los precios fluctúan en el tiempo, hay meses que suben, que bajan; los precios como tal realmente son muy volátiles. Desde un punto de vista meramente económico, podríamos explicar que los precios suben por factores de oferta y demanda; empero, para una mejor comprensión del público podemos señalar que los precios suben por esencialmente fenómenos climatológicos, inflación importada y el contrabando a la inversa”, señaló Humberto Arandia, director del Instituto Nacional de Estadística (INE), en conferencia de prensa.

### FACTORES

Es de conocimiento general que, en Bolivia y el mundo, durante 2023 se registró el fenómeno de El Niño, tipificado de fuerte a intenso a escala global, que generó afectaciones de todo tipo de naturaleza en todos los países del mundo, sin excepción, dijo respecto al factor del clima.

Este fenómeno en Bolivia generó un déficit de precipitaciones y sequía, además con el acercamiento del fenómeno de La Niña se adelantó el invierno, que se sintió desde mayo con bajas temperaturas, provocando heladas en el país, “lo que afectó también en el precio del tomate”, según la explicación.

Dio cuenta de que el INE realizó un recorrido en el mercado mayorista de Villa Dolores, de la ciudad de El Alto, donde se consultó a las comerciantes de alimentos sobre el precio de los principales productos, entre ellos el tomate, a lo que indicaron que este bajará de costo en los siguientes días o semanas, “ya que la producción se regulará”.

Según los datos, debido a las condiciones climatológicas en la región, el precio elevado del tomate también se sintió en los países vecinos como Argen-

## EL CLIMA, LA INFLACIÓN IMPORTADA Y EL CONTRABANDO

# INE explica que alza de precios de productos se debe a tres factores

tina, Perú, Brasil y Chile, lo que afectó a Bolivia.

“En los países vecinos, la inflación es más alta, lo que afecta a Bolivia y se genera una inflación importada, ya que los precios de algunos productos de la canasta familiar suben primero en esos sitios y luego en uno o dos meses se incrementan en Bolivia”, refirió Arandia respecto al segundo factor.

En abril de 2024, la inflación en Argentina llegó a 65%, “convirtiéndose en un país caro” por la inflación que se registra debido a sus políticas económicas que afectaron a la regulación de su moneda, que continúa en devaluación.

En mayo de este año, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Bolivia registró una variación positiva de 0,63% respecto a abril, y la variación acumulada a mayo fue de 1,95%.

El INE informó que esta inflación se explica por el incremento en el precio de la carne de pollo, tomate, cebolla, arveja verde, locoto. Por otro lado, se tiene una disminución de precios, principalmente de la papa, zanahoria, plátano, papaya y lechuga.



En cuanto al contrabando a la inversa, se da cuando salen de Bolivia productos debido a que en los países vecinos probablemente hay precios más altos, “haciendo que también en Bolivia suba el costo”.

Este factor se estaría dando en el caso del incremento del precio del arroz, dijo Arandia, ya que en Bolivia está mucho más barato que en los países de la región. “Es decir que probablemente el arroz estaría saliendo de Bolivia hacia estos países”.

**PRECIOS PROMEDIO BOLIVIA-ARGENTINA Y BOLIVIA-BRASIL, MAYO 2024**  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

PRODUCTOS	UNIDAD	BOLIVIA	ARGENTINA	DIFERENCIA
POLLO	kilo	15.60	18.30	17.3%
PAPA	kilo	4.00	9.15	228.8%
CEBOLLA	kilo	8.32	17.54	210.8%
TOMATE	kilo	9.94	53.40	437.2%
ARROZ	kilo	8.95	25.94	290.8%
AZUCAR	kilo	6.79	8.01	17.9%
ACEITE	litro	12.42	13.56	9.1%

PRODUCTOS	UNIDAD	BOLIVIA	BRASIL	DIFERENCIA
PAPA	kilo	4.00	19.36	479.0%
CEBOLLA	kilo	8.32	21.95	263.7%
TOMATE	kilo	9.94	16.78	68.8%
ARROZ	kilo	8.95	10.33	14.9%

## Tribuna

## Reflexiones sobre el liderazgo evista de la nueva derecha liberal en Bolivia



Martín Moreira

Estamos en una coyuntura donde lo político es el actor principal, utilizando la especulación como arma. Esta nueva oposición se consagra como una fuerza política latente de la mano de Andrónico Rodríguez, el fiel discípulo de Evo Morales, logrando descabezar el tribunal constituyente, noticia que ha dominado todos los medios del país. Sin embargo, el trasfondo revela que, al igual que Jaime Paz Zamora estrechó la mano del General Banzer olvidando los muertos en Harrinton, Rodríguez se da la mano con los responsables de las muertes en Sacaba y Senkata. La diferencia es que ahora la sangre aún está fresca y las familias siguen llorando a sus muertos. Mientras tanto, Morales, montado en una avioneta, salía del país dejando a los movimientos sociales a merced de las balas del nuevo liberalismo, que este 6 de junio de 2024 brilló en la asamblea, guiado por el nuevo líder de la extrema derecha en Bolivia, quien padece del síndrome de hubris, el padre del sectarismo liberal irracional en Bolivia.

Para tener una lectura precisa de lo ocurrido en la Asamblea Plurinacional y este caos constitucional, los medios describen: "La pugna en Bolivia por la renovación de autoridades judiciales sumó otro capítulo el jueves, cuando legisladores opositores, junto a una parte

del oficialismo contraria al presidente Luis Arce, aprovecharon un viaje del mandatario para destituir a magistrados que habían sido prorrogados en sus cargos."

Pero este problema de las elecciones judiciales y de la prórroga en sus cargos es culpa de estos mismos asambleístas que pusieron una serie de trabas y no cumplieron con sus funciones para generar las condiciones para elecciones judiciales ya en 2022. Ahora se llenan la boca gritando que están defendiendo la Constitución Política del Estado. Estos mismos asambleístas confabularon con una serie de amparos constitucionales de simpatizantes de la nueva fuerza liberal evista, para detener el proceso electoral judicial. Luego, como dice la prensa, aprovecharon la salida del Presidente del país para proclamarse los salvadores de la democracia y descabezar una institución que, nos guste o no, no puede quedar acéfala.

La pregunta es: ¿Esto es parte de la antesala de un golpe de Estado patrocinado por el nuevo frente liberal evista?

¿Qué hay detrás de esta nueva bandera del liberalismo, que hoy goza de un nuevo líder? Este líder, que en 2019, por su obstinación, llevó a Bolivia de vuelta a las dictaduras, ahora instrumentaliza a Rodríguez para sellar el acuerdo que muchos ya veían venir: el acercamiento del evismo a la derecha liberal del país.

Pero esta coyuntura la vivimos todo 2023 con un ataque sistemático. Primero, se dieron la mano y olvidaron las masacres de Sacaba y Senkata para posicionar a Rodríguez como presidente del Se-

nado. Luego, desde el Chapare, con dirigentes corruptos, bloquearon el país. Posteriormente, generaron especulación con la divisa del dólar, apoyados por algunos analistas y actores mediáticos, intentando posicionar la idea de una crisis económica. Finalmente, consolidaron esta nueva fuerza política liberal, fundada ayer por Andrónico Rodríguez, cuyo líder, con un evidente síndrome de hubris, encabeza esta nueva fuerza política. La pregunta es: ¿Pretenderá generar un golpe de Estado en el país?

En este escenario reaparece una oposición que nunca tuvo rumbo, una oposición obtusa y sin criterio político. Esta oposición ahora ha encontrado su líder para generar desestabilización e incertidumbre: el padre del sectarismo liberal en Bolivia, quien ahora trata de romper la gestión económica del Estado, atentando contra la vida de las familias bolivianas.

Ayer todos vimos festejar a los representantes del ala evista, de la mano con los liberales, los mismos que dieron el golpe de Estado en el país y que desean vender Bolivia a las transnacionales, queriendo que los bolivianos volvamos a vivir en la incertidumbre de la desestabilización económica, como en el gobierno de Añez. Estos verdugos ahora son parte del ala evista. Rodríguez, manifestó: "Más allá de las diferencias políticas se debe encontrar el camino de consensos", faltaba decir "el camino de la unidad de esta nueva derecha liberal que lleva el nombre de 'liberales evistas', la nueva extrema derecha boliviana."

## Explorando los caminos del poder: la importancia crucial de la geografía para los partidos políticos



Melisa Amparo Zamora Churata

mely.am116@gmail.com

## ¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES LA GEOGRAFÍA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS?

La respuesta es muy simple: ¡Muy importante! La geografía juega un papel muy significativo en el escenario político, donde cada voto cuenta y cualquier decisión puede cambiar el rumbo de un país, de esta manera se puede afirmar que la geografía emerge como un factor muy importante para los partidos, los cuales no pueden ignorar.

En este contexto, la importancia de la geografía para los partidos políticos radica en su capacidad para comprender la complejidad del electorado. Cada unidad territorial, ya sea departamentos, provincias, municipios o territorio indígena campesino presentan una diversidad de puntos de vista y si consideramos la distribución de distritos y zonas dentro de las ciudades capitales, de igual forma presentan diferentes necesidades y preocupaciones que los dirigentes políticos deben considerar con estrategia. La geografía no solo es conocer la ubicación de los recintos y asientos electorales, también involucra las necesidades que tiene un determinado lugar y a partir del cual se ve reflejado por quién votar y el porqué.

La segmentación del electorado es una estrategia fundamental

para todo partido político, el cual se apoya en una herramienta muy poderosa que es la geografía, desde las ciudades capitales con mayor población electoral hasta zonas rurales, cada área presenta un valor único de votantes. Los partidos políticos deben conocer a fondo cada región para adaptar sus mensajes y políticas a las necesidades locales, ganando así la confianza y el apoyo de dichos lugares.

Los partidos políticos que entienden la importancia y el valor de la interpretación de los datos electorales de gestiones pasadas, acompañada de un análisis geográfico, tienen una ventaja sobresaliente en la búsqueda del éxito, esta combinación entre estos dos elementos ofrece un "norte" para las competencias políticas. A través de esta información podemos identificar los patrones de comportamiento electoral en diferentes áreas geográficas desde los más grandes hasta los más pequeños. Para comprender mejor la importancia de la geografía en la política, es crucial considerar ciertas preguntas, como ¿dónde ha sido el apoyo más sólido?, ¿qué zona apoya más al partido?, ¿cuáles son los municipios que no apoyaron en anteriores gestiones?, ¿qué grupos demográficos apoyan más al partido?, entre otras preguntas.

De esta forma afirmamos que estos datos permiten enfocar sus recursos y mensajes políticos de manera más efectiva, al identificar áreas con un historial de apoyo más sólido y con potencial de crecimiento en votos, los partidos pueden dirigir sus campañas a determinados lugares estratégicos, así podemos mencionar que este análisis geográfico ayuda a los partidos a poder adaptar sus propuestas

para llegar al objetivo de diferentes localidades, así como en un determinado lugar puede no tener el mismo impacto que en otro; al comprender esto, los partidos pueden personalizar su enfoque para maximizar su atractivo entre los ciudadanos. Por otro lado, la combinación de estos datos también nos ayuda a conocer la información de la competencia, como: ¿qué zonas tienen mayor apoyo por parte del adversario?, ¿dónde podemos encontrar oportunidades para debilitar su apoyo? Este conocimiento ayuda a los partidos políticos para elaborar estrategias de campaña astutas y tácticas eficaces para avanzar en el escenario electoral.

Al remontarnos al pasado, recordamos que en las elecciones generales de 2005, el partido del MAS-IPSP logró ganar en cinco de los nueve departamentos. En las elecciones de 2009 extendió su alcance a seis departamentos, y para 2014 consolidó su presencia en ocho de ellos. Aunque en 2020 el partido obtuvo apoyo en siete departamentos, resulta interesante profundizar y examinar qué zonas de las ciudades capitales fueron más receptivas a su mensaje político.

En síntesis, la combinación de datos electorales pasados y la geografía constituye herramientas poderosas para cualquier partido político y es esencial utilizarlas. Cada voto tiene importancia, y la capacidad para entender y aprovechar las complejas relaciones entre los datos y el contexto geográfico puede marcar la diferencia entre el triunfo y el fracaso político.

# Editorial

## La acción insólita de Andrónico y sus cómplices

**L**a admisión del senador opositor Andrónico Rodríguez de haber desoído una medida cautelar del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que suspendía la convocatoria a sesión de la Asamblea Legislativa constituye un hecho insólito y sumamente preocupante para la institucionalidad democrática de Bolivia.

Rodríguez reconoció haber recibido la notificación del TCP sobre el auto constitucional que admitía el recurso de nulidad contra la sesión convocada y ordenaba su suspensión. Sin embargo, en un acto de abierta rebeldía, hizo caso omiso a este mandato judicial e instaló la polémica sesión calificada como ilegal por la Procuraduría General del Estado.

Esta acción desacata no solo la decisión expresa del máximo órgano de control constitucional, sino que vulnera principios básicos del Estado de derecho, como la separación de poderes y la sujeción de todas las autoridades a la Constitución y las leyes.

Es inaceptable que un alto funcionario público, investido de la máxima representación legislativa en ejercicio, se arrogue facultades que no le corresponden y desconozca deliberadamente una resolución judicial. Esta conducta constituye un claro desafío a las normas y procedimientos establecidos, por lo que debilita los cimientos mismos de la democracia y el imperio de la ley.

La gravedad de estos hechos fue puesta de manifiesto por el presidente de la Comisión de Constitución de Diputados, quien

anunció que se procesará a Rodríguez y sus cómplices por desobediencia a las decisiones de la justicia.

Además, la Procuraduría advirtió de que no reconocerá validez alguna a las leyes aprobadas en esa sesión ilegítima y que asumirá todas las acciones constitucionales y legales a su alcance para preservar el orden institucional.

El país exige y espera que todas las autoridades electas actúen con estricto apego a la Constitución y el Estado de derecho y que este lamentable episodio en la vida democrática no quede en la impunidad.

El ciudadano sabe perfectamente que Andrónico Rodríguez es la marioneta de Evo Morales, quien se alió con la derecha radical y golpista, y que no les importa vulnerar cauces institucionales establecidos porque su objetivo es arrastrar al país a la ingobernabilidad, poniendo en riesgo la estabilidad democrática que tanto ha costado construir.

En estos momentos es imperativo que las autoridades competentes ejerzan con firmeza las atribuciones que la ley les confiere para sancionar este tipo de acciones desestabilizadoras.

Si no se sanciona con todo el rigor de la ley a Rodríguez y al grupo de cómplices que avalaron una convocatoria ilegal vulnerando el Estado de Derecho y la institucionalidad democrática, estaremos abriendo las puertas a un peligroso precedente que podría derivar en un quiebre institucional de imprevisibles consecuencias.

Es inaceptable que un alto funcionario público, investido de la máxima representación legislativa en ejercicio, se arrogue facultades que no le corresponden y desconozca deliberadamente una resolución judicial.

**A PULSO**



# Entrevista

• Naira C. De la Zerda

Luego de que se anunciaran cambios estructurales en el Ministerio de Salud, la viceministra de Gestión del Sistema Nacional de Salud, Mariana Ramírez, explicó cuáles fueron las transformaciones implementadas y los procesos de análisis que llevaron a la autoridad de esta cartera de Estado, María Renée Castro, a adoptar estas medidas trascendentales.

## SE FORTALECE EL SUS

# Ministerio de Salud se reorganiza para optimizar el acceso a la salud de la población

SE ESTRECHAN LAZOS DE COMUNICACIÓN CON LOS HOSPITALES.

Una de las medidas más importantes fue la eliminación del Viceministerio de Seguros de Salud y Gestión del Sistema Único de Salud, que se oficializó a través del Decreto Supremo 5164.

Además, el Viceministerio de Gestión del Sistema de Salud pasa a denominarse Viceministerio de Gestión del Sistema Nacional de Salud; mientras que el Viceministerio de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional se mantiene sin modificaciones.

—¿Por qué se decidió eliminar el Viceministerio de Seguros de Salud y Gestión del Sistema Único de Salud?

—Hemos realizado un análisis de la estructura organizacional de nuestro Ministerio, que hace poco contaba con cuatro viceministerios: el Viceministerio de Gestión del Sistema de Salud; el Viceministerio de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional; el Viceminis-

“Hacia el final de la gestión vamos a tener resultados claramente visibles, gracias a las mejoras en la coordinación, que se van a notar en el servicio que se va a otorgar a las personas; al mejor manejo financiero que van a tener los hospitales en cuanto a los recursos que manejan del SUS.



La ministra de Salud, María Renée Castro, durante una visita al hospital de tercer nivel Santa Bárbara.

terio de Seguros de Salud, y el Viceministerio de Deportes.

Uno de los grandes contratiempos que hemos tenido es que este Viceministerio de Seguros de Salud y Gestión del Sistema Único de Salud tenía una duplicidad de funciones de cerca de 12 atribuciones con la ASUSS (Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo), entidad que tiene las competencias para poder hacer la fiscalización y la regulación de la seguridad a corto plazo.

Por esto, se ha evidenciado que se generó mucha desorganización en la implementación de alguna normativa, por ejemplo, el Viceministerio trataba de impulsar ciertas actividades con la seguridad a corto plazo y luego la ASUSS observaba que no se estaban cumpliendo ni los reglamentos ni los estatutos de las cajas.

El objetivo de este cambio es que solo exista una entidad encargada de generar lazos y acciones entre la política pública que generamos como Estado y la implementación de estas políticas en la seguridad a corto plazo.

/// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Autoridades estatales en Salud se reunieron con los directores de todos los centros médicos de tercer nivel del país.

## Entrevista



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

El Ministerio de Salud hizo un análisis para determinar las acciones que deben desarrollarse para mejorar la atención a la población.

► Segundo, este viceministerio tenía la dirección del Sistema Único de Salud (SUS), y al estar separado de aquel viceministerio que ve la producción de servicios también generaba cierto desorden; esto porque la instancia que se ha eliminado veía toda la parte de la estructuración financiera de un hospital, sin tomar en cuenta la producción del servicio; entonces, la producción de servicios daba un lineamiento a los hospitales, y esta dirección del SUS daba otro lineamiento a los nosocomios.

Entonces, cuando fusionamos la dirección del Sistema Único de Salud con el Viceministerio de Gestión del Sistema ahora llamado Nacional de Salud, buscamos una mejor eficiencia en la atención de estas demandas. Se articularían las tres direcciones: la Dirección de Servicios de Salud, la Dirección de Gestión Hospitalaria y ahora la Dirección del Sistema Nacional del SUS para que mejoramos estas directrices nacionales que se establecen hacia los hospitales, lo cual genera mayor eficiencia y eficacia en nuestra implementación de acciones.

**—¿Qué efectos tendrá esta medida en cuanto a la implementación más clara del SUS?**

—Bueno, beneficia porque se está generando una sola línea de comunicación con los hospitales. Entonces ya no tenemos Servicios, que va solamente a ver servicios, luego Gestión Hospitalaria va a ver gestión hospitalaria y después el SUS va solamente a ver la parte financiera. Estamos integrando el análisis de lo que tiene que suce-

der con todo lo que es producción de servicios, que es una cadena.

Nosotros planificamos qué servicios otorgamos, mejoramos la gestión hospitalaria y a través de eso recién se monetiza, y sabremos cuánto vamos a gastar. Ahí entra el SUS para saber cuánto dinero del Estado le va a traspasar a cada hospital para que este pueda trabajar bien.

En anteriores gestiones vimos que hay hospitales que no tenían una manera eficiente de generar sus requerimientos financieros, lo que hace que algunos centros médicos tengan insuficientes recursos o demasiados recursos y no puedan ejecutar todo lo que se les asigna.

Entonces, vemos que el gran beneficio es que realmente se van a ajustar todos los requisitos de los hospitales a las necesidades que realmente tienen, en cuanto a su producción de servicios, que se va a traducir en esta erogación de nuestros recursos para garantizar el acceso de la población al SUS de manera más eficiente.

**—¿Cuándo podrán verse los beneficios de esta medida?**

—El primer plazo que estamos cumpliendo es la reestructuración interna. Evidentemente es un paso complejo porque el personal de un viceministerio está pasando a otro, entonces ahorita estamos en una reestructuración más operativa.

Hacia el final de la gestión vamos a tener resultados claramente visibles, gracias a las mejoras en la coordinación, que se van a notar en el servicio que se va a otorgar a las personas; al mejor manejo financiero que van a tener los hospi-

tales en cuanto a los recursos que manejan del SUS.

Creo que tenemos que darle estos seis meses a la estructura para que funcione porque realmente es un cambio estructural que tiene que ver con una base normativa y operativa bastante fuerte, entonces yo creo que en los próximos seis meses vamos a ver resultados bastante importantes.

**—¿El nuevo esquema estructural se complementa con las acciones que se tomarán para fortalecer a los hospitales de tercer nivel de todo el país?**

—Claro, las acciones van acompañadas de la nueva estructura, sin embargo, vienen desde el análisis de lo que necesita el sistema para responder a la necesidad de la población. Son acciones que han sido reflexionadas una vez que hemos comprendido que las acciones que estamos teniendo no son suficientes para satisfacer las necesidades requeridas.

Entonces, hemos realizado toda una estrategia de fortalecimiento al sistema, hoy enfocada al tercer nivel, para fortalecer con equipamiento, con recursos humanos y con mecanismos que

mejoren los sistemas de comunicación, que van enfocados a la calidad de atención hacia la población.

Sin la colaboración de nuestros directores de hospitales sería imposible, sería una norma más que se quede impresa en el escritorio de cada uno de los interesados. Sin embargo, lo que estamos haciendo es estrechar las relaciones con los hospitales, para mejorar estos niveles de coordinación y así hacer realidad lo que está escrito en la norma. Buscamos acompañar esta implementación desde el nivel central a un nivel operativo en los nosocomios del país.



// FOTO: AISEM

Los centros médicos de tercer nivel serán fortalecidos.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

# Sociedad

• Ahora El Pueblo

**Bolivia se convierte en una referencia para países vecinos, como Perú, Argentina y Brasil, por obtener la acreditación internacional de cinco laboratorios pertenecientes al Instituto Nacional de Laboratorios de Salud Dr. Néstor Morales Villazón (Inlasa).**

Primero, el Laboratorio de Análisis Clínico recibió esta distinción, seguido de Inmunología, Control de Alimentos, Salud Ambiental y el Programa de Evaluación Externa de la Calidad, los cuales verifican la calidad del agua, la inocuidad de los alimentos y pruebas clínicas.

“Para Bolivia es importante contar con laboratorios acreditados porque permiten que la población pueda acceder a resultados confiables y seguros (...) El país logró ser referencia en el área, ya que países vecinos como Perú solicitan una retroalimentación para afrontar esta acreditación, al igual que el intercambio de experiencias con Argentina y Brasil”, remarcó la directora de Inlasa, Evelin Fortún Fernández. Además recordó que anteriormente se solicitaba este control de calidad fuera del país; en cambio, ahora los laboratorios bolivianos pueden acudir a un proveedor de servicios como Inlasa.

La acreditación define la competencia de un laboratorio de ensayo o de análisis clínico para realizar un procedi-

## TAMBIÉN PRUEBAS CLÍNICAS

# Cinco laboratorios del Inlasa están acreditados para garantizar la calidad de agua y alimentos

Luego de obtener estas certificaciones, Bolivia se convierte en referencia, en cuanto a análisis, para países de la región.

miento o prueba de laboratorio. Los cinco laboratorios acreditados cumplen requisitos específicos en cuanto a dos normas ISO internacionales, con base en las cuales Ibmetro otorga la acreditación luego de verificar el cumplimiento de requisitos.

El Programa de Evaluación Externa de la Calidad es el primer laboratorio en recibir una acreditación con la ISO 17043 como proveedor de ensayos de aptitud, es decir se encarga de asegurar el control interno de los laboratorios del país, por ejemplo, si un profesional toma una prueba de glicemia en un laboratorio del departamento de La Paz, obtiene un resultado que debe repetirse en Santa Cruz. Por norma, la evaluación se tiene que volver a efectuar para obtener un solo diagnóstico oportuno y certero.

En cuanto al análisis clínico se tienen dos laboratorios acreditados: primero, el Laboratorio de Análisis Clínico, que se encarga de realizar pruebas de rutina a nivel nacional en marcadores biológicos (glicemia, creatinina, otros), y el segundo es el Labora-



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

Cinco laboratorios pertenecientes al Inlasa son referentes internacionales.

torio de Inmunología, que también es rector del control de VIH y supervisa el criterio de calidad de emisión de resultados.

Además, el Laboratorio de Control de Alimentos es el rector de análisis de alimentos e inocuidad alimentaria, líder de la red de laboratorios, conformado por 23 laboratorios en todo el país.

Finalmente, el Laboratorio de Salud Ambiental está acreditado en el análisis del agua, especialmente PH y la conductividad para controlar su calidad y así garantizar la distribución para consumo humano.

“Inlasa mantiene esa rectoría como el laboratorio más grande del país por tener esa cantidad de

laboratorios acreditados para ser competitivos a nivel internacional, previa evaluación y seguimiento anual. Nuestro fin es favorecer a la salud pública con los resultados para obtener un tratamiento oportuno, que pueda ser accesible en el marco del Sistema Único de Salud”, concluyó la directora.

## SE CONTÓ CON LA COOPERACIÓN DE ARGENTINA Y ALEMANIA

# Bolivia digitaliza y georreferencia más de 2.000 laboratorios clínicos

• Ahora el Pueblo

**El Ministerio de Salud y Deportes y la cooperación triangular Bolivia, Argentina y Alemania logran la digitalización y georreferenciación de 2.074 laboratorios clínicos.**

Este objetivo se logró gracias al proyecto Redlab - Fortalecimiento de la Red de Labora-

torios de Bolivia para una Mejor Respuesta ante Epidemias y Pandemias, que concluyó este viernes con un acto en La Paz.

“El fortalecimiento de los laboratorios a nivel nacional ha sido muy importante dentro de sus cuatro puntos principales, componentes que hemos realizado en este proyecto, en la parte de digitalización. Dentro de los logros encontrados está la georreferenciación a nivel nacional

con más de 2.074 laboratorios dentro de nuestra base de datos, inicialmente teníamos solo 500”, destacó la coordinadora nacional de Laboratorios, Fabiola Montecinos.

A estos logros se suma la actualización del marco normativo: Norma Nacional de Caracterización de los Laboratorios Clínicos y Norma Nacional de Organización de Redes de Laboratorios, como segunda línea de acción.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Autoridades nacionales durante la presentación de resultados.

# Internacional

• Telesur

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abás, exigió ayer al embajador de Palestina ante las Naciones Unidas, Riad Mansur, que solicite una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) para denunciar el genocidio israelí contra el pueblo palestino, que en las últimas horas se visibilizó de la manera más cruda en los ataques al campamento de refugiados de Al-Nuseirat.

El pronunciamiento de Abás ocurre después de un ataque sin precedentes realizado ayer por las fuerzas de ocupación israelíes contra el referido campamento de refugiados y varias zonas del centro de la Franja de Gaza, que incluyó intensos bombardeos aéreos y terrestres.

El mandatario enfatizó en la necesidad urgente de una intervención internacional para detener la catástrofe humanitaria en Gaza y Cisjordania, incluido el este de Al-Quds, Jerusalén, ocupada por la entidad sionista.

## OBJETIVO

El objetivo de la reunión de emergencia es abordar el actual genocidio de Israel contra el pueblo palestino, obligar a la entidad sionista a cumplir con las resoluciones de legitimidad internacional y exigir un alto al fuego inmediato.

## DESPUÉS DEL ÚLTIMO ATAQUE SIN PRECEDENTES

# Palestina pide una sesión urgente en la ONU por la masacre israelí

Hamás denunció que la entidad sionista mató a otros israelíes y a centenares de civiles palestinos, entre ellos mujeres y niños, para liberar a cuatro rehenes.

Abás aseguró que los crímenes de Israel, perpetrados con la complicidad de Estados Unidos, violan todas las resoluciones del derecho internacional.

Según medios de prensa, un funcionario de la administración estadounidense confirmó la participación de la Célula de Recuperación de Rehenes de EEUU en esa operación, con el objetivo de liberar a cuatro israelíes que el movimiento Hamás retenía.

Por otra parte, Hamás denunció a través de un comunicado que la participación estadounidense en la operación criminal de ayer demuestra una vez más el papel cómplice de Washington, su plena participación en los crímenes de guerra en Gaza y la falsedad de sus posiciones declaradas sobre la situación humanitaria.

Hamás pidió a la comunidad internacional y a ONU que detengan esos crímenes y que lleven sus perpetradores ante la justicia. También aseguró que la entidad sionista mató a otros israelíes y a centenares de civiles palestinos, entre ellos mujeres y niños, para liberar a los cuatro rehenes.

El número de muertos por la incursión israelí en el campo de refugiados de Nuseirat, en el centro de Gaza, ascendió a 210, y hay más de 400 heridos, entre estos mujeres y niños.



// FOTO: RT

## LLAMA AL ESTADO A "TOMAR MEDIDAS URGENTES"

# CIDH arremete contra el Congreso de Perú por intromisión en otros poderes

• RT

**La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifestó su preocupación por la interferencia del Congreso de Perú en el funcionamiento de otros poderes públicos.**

El organismo indicó que en los últimos meses ha recibido información sobre "acciones que constituyen intromisión de orden político"

por parte del Parlamento peruano, en contra de órganos del sistema de justicia y otras instituciones democráticas que luchan contra la corrupción, "con impacto en el cumplimiento de sus mandatos".

En particular, dice la CIDH, le preocupan "todas las interferencias en las funciones de autoridades con mandatos esenciales para la preservación de la democracia, como la Junta Nacional de Justicia (JNJ), el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y fiscales a cargo de casos contra la corrupción".

El organismo hace mención a los no menos de 14 procedimientos adelantados contra la JNJ, que condujeron a la inhabilitación de dos de sus integrantes a principios de marzo, concretamente Inés Tello y Aldo Vásquez.

"A ello se suman dos iniciativas de reforma constitucional, una dirigida a la sustitución de la JNJ por una escuela nacional de la magistratura, y la otra, a la reorganización de la JNJ y el Ministerio Público, que resultaría en la destitución de las personas titulares", indica.

// FOTO: RT



El Congreso de Perú.

Ahora  
**EL PUEBLO**

# MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

## LEY 348

9 DE MARZO DE 2013

EL ESTADO GARANTIZA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EL RESPETO Y LA TUTELA DE LOS DERECHOS, EN ESPECIAL DE LAS MUJERES, EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD COMO VALOR, ELIMINANDO TODA FORMA DE DISTINCIÓN O DISCRIMINACIÓN POR DIFERENCIAS DE SEXO, CULTURALES, ECONÓMICAS, FÍSICAS, SOCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

// FOTOS: APC/FBF

Zago dialoga con los jugadores antes del entrenamiento.

## Deportivo

# Zago destaca la respuesta del seleccionado a sistemas de juego

• Reynaldo Gutiérrez

El técnico de la Selección boliviana, Antonio Carlos Zago, destacó la respuesta de los jugadores a los esquemas de juego que él planifica ejecutar en los partidos amistosos y la Copa América.

La Verde, antes de competir en el torneo de selecciones de la Conmebol, que se jugará en Estados Unidos del 20 de junio al 14 de julio, disputará dos cotejos de preparación donde probará los sistemas de juego. El miércoles 12 se enfrentará a Ecuador, y tres días después jugará contra Colombia.

“Son jugadores que encajan bien dentro de lo que queremos”, así valoró la respuesta de los seleccionados a los planteamientos tácticos que ensaya en las prácticas que se cumplen en Santa Cruz.

En las sesiones de fútbol a puertas cerradas, Zago planteó una línea defensiva formada por cuatro jugadores, y en otros pasajes del encuentro agrupó a cinco futbolistas en este sector. Por el rendimiento parejo, el entrenador brasileño todavía no tiene definido con cuál encarará la Copa.

“Tenemos jugadores que fácilmente se adaptan a la línea de cuatro o cinco, estamos tranquilos en cuanto al sistema. Creo que podemos jugar con línea de cua-

tro para prepararnos para jugar de esta manera”, indicó Zago, quien mencionó que durante el desarrollo del juego podría haber modificaciones.

En el cotejo contra México, el equipo nacional (0-1) probó con cuatro hombres en la última línea, un sistema que dejó conforme a Zago, y todo indica que repetirá el esquema en los compromisos amistosos para seguir perfeccionando los movimientos.

Lamentó la ausencia del defensor Jairo Quinteros, porque estaba contemplado para llevarlo a Estados Unidos por su ductilidad como lateral o central en cualquier de los dos sistemas.

“Uno se quedará, no vamos a convocar a otros jugadores”, indicó Zago, quien tendrá que desafectar a un convocado hoy, antes del viaje a Estados Unidos. Recordó que Sebastián Álvarez y Moisés Paniagua están en calidad de invitados.

### DESPEDIDA

El seleccionado nacional cerrará hoy su preparación en el estadio ‘Tahuichi’ Aguilera de Santa Cruz, adonde podrán asistir los aficionados para despedir a los jugadores y darles buen auguro para que puedan cumplir una buena campaña en la Copa América. El domingo 23, debutará ante el combinado de Estados Unidos.



Fernando Saucedo (adelante) durante el trabajo físico. Atrás le sigue Bruno Miranda.

## Saucedo afirma que la Verde mejoró

El mediocampista de la Selección boliviana Fernando Saucedo aseguró que el equipo nacional ha mejorado en cuanto a la evolución del nivel de juego.

“Tenemos un grupo muy bueno, excelentes futbolistas y jóvenes, esperamos que con el paso del tiempo nos puedan llenar de alegrías. Esta semana nos ha servido para mejorar mucho la parte física, es un déficit que tenemos. Hemos evolucionado bastante, creo que los resultados a nivel de clubes lo reflejan. Estamos trabajando en fuerza y potencia para tener resto físico en los 90 minutos”, dijo el ‘Menona’ Saucedo.

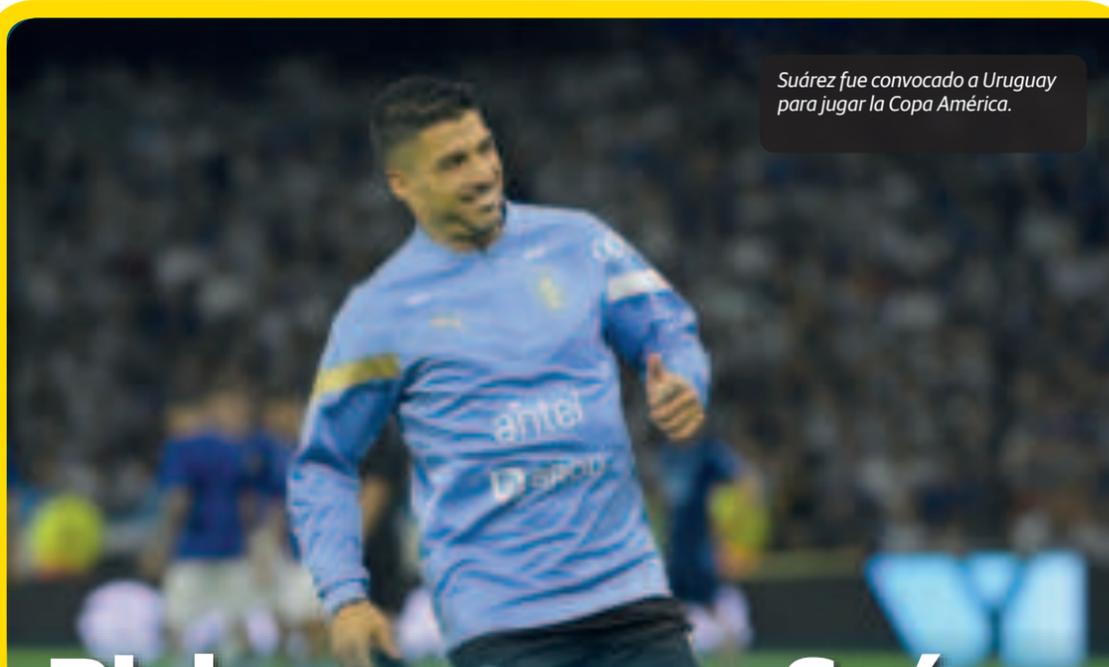
### TRABAJO EXIGENTE

Contó que el cuerpo técnico es muy exigente en las tareas, y la evolución se ha re-

flejado con el apoyo de la tecnología. “Espero que compitamos mano a mano con otras selecciones, para ello debemos estar bien físicamente. Nos faltaba una alta intensidad y ya la estamos alcanzando. Dios quiera que nos salga todo bien porque necesitamos ganar”, subrayó.

Dijo que todos los jugadores están comprometidos a cumplir una buena actuación para lograr resultados que puedan alegrar al país. “Aquí tienen personas comprometidas con Bolivia, somos futbolistas que vamos a entregarnos al máximo para lograr los resultados. Va a ser difícil, pero pedimos que apoyen y confíen. Queremos cambiar la historia de la Selección”, puntualizó el futbolista que espera ser titular.

// FOTO: EL PAÍS



Suárez fue convocado a Uruguay para jugar la Copa América.

## Bielsa convoca a Suárez a la selección uruguaya

### • Agencias

Uruguay desembarcará en Estados Unidos como uno de los grandes candidatos a pelear por la corona en la Copa América. Mientras la fecha límite está cada vez más cerca, Marcelo Bielsa decidió dar a conocer a los jugadores que estarán en la cita en una lista de 26 apellidos que tiene como novedades la aparición de Luis Suárez y la ausencia de Luciano Rodríguez.

El atacante de 37 años, uno de los máximos artilleros de la MLS con 12 gritos, detrás del colombiano Cristian Arango (16) y el belga Christian Benteke (13), había retornado a la selección charrúa para la doble fecha de Eliminatorias ante Argentina y Bolivia de noviembre de 2023,

luego de pasar un año alejado después del Mundial de Qatar. Allí, Lucho entró en el complemento en el 3-0 sobre Bolivia y vio todo el duelo desde el banco en el 2-0 sobre Argentina en la Bombonera.

La agenda de la selección de Bielsa indica que los futbolistas de la delegación charrúa se prepararán en Palm Beach antes de partir el miércoles 19/6 hacia Miami para alistarse de cara al debut en la Copa América frente a Panamá por el Grupo C, el domingo 23/6 (estadio Hard Rock de Florida). Más tarde, Uruguay se medirá contra Bolivia el jueves 27/6 (en el estadio MetLife de East Rutherford) y cerrará su participación en la fase de grupos contra el local Estados Unidos, el lunes 1 de julio, en el estadio Arrowhead de Kansas).

El reglamento de Conmebol indica que cuatro días antes del inicio de la Copa hay que estar en la ciudad del debut y que al día siguiente de cada partido de la fase de grupo, hay que trasladarse adonde se juegue el próximo partido.

### ALEGRÍA DE SUÁREZ

El 'Pistolero' Suárez, en sus redes sociales, emitió un mensaje luego de que se dio a conocer la noticia: "¡Muy feliz y orgulloso de ser parte de una nueva Copa América! ¡Como siempre con la ILUSIÓN que nos representa! ¡VAMOS URUGUAY VAMOS!", manifestó.

El delantero de 37 años, con actualidad en Inter Miami, jugará su quinta Copa América con Uruguay después de haberlo hecho en las ediciones de 2011, 2016, 2019 y 2021.

## Gracias a Estudiantes, el Tigre es primero de grupo

El club The Strongest, después del empate (1-1) entre el equipo brasileño de Gremio y el argentino de Estudiantes de La Plata, clasificó como primero del Grupo C de la fase de grupos a los octavos de final de la Copa Libertadores.

En la siguiente ronda, el equipo atigrado enfrentará al cuadro uruguayo de Peñarol. El partido de ida se jugará el 14 de agosto en el estadio Campeón del Siglo de Montevideo, y el duelo revancha se disputará una semana después (21) en el estadio Hernando Siles.

El Tigre terminó en la punta de la serie cuando todos los equipos han jugado seis partidos con 10 puntos, con una diferencia de gol de +8; mientras que el Gremio finalizó con el mismo puntaje, pero con una diferencia de gol de +7. El elenco chileno de Huachipato acabó

tercero con 8 unidades y se clasificó a los octavos de final de la Copa Sudamericana, y cerró la tabla Estudiantes con cinco puntos y eliminado.

### EQUIPO

De acuerdo con el cronograma de trabajo que planteó el técnico Ismael Rescalvo, el cuadro atigrado reanudará sus entrenamientos el sábado 15 en el estadio de Achumani.

El presidente de la entidad, Ronald Crespo, mencionó que es intención del cuerpo técnico realizar una minipretemporada en Argentina o Brasil antes de volver a jugar el torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano y la Copa Libertadores.

Se estima que el DT Rescalvo, quien se encuentra en la ciudad colombiana de Medellín, retorne a La Paz el viernes 14.



Una escena del cotejo que igualaron Gremio y Estudiantes de La Plata en Brasil.

// FOTO: CONMEBOL

// FOTO: JAIRO QUINTEROS



Al jugador Jairo Quinteros se lo ve sonriente y tranquilo después de la operación.

## Exitosa operación de Jairo Quinteros

El club Bolívar, a través de un parte médico, informó que el jugador Jairo Quinteros fue sometido a una intervención quirúrgica del tendón de Aquiles de la que salió con éxito.

El reporte señaló: "El jugador Jairo Quinteros, quien se lesionó mientras se entrenaba con la Selección boliviana, fue operado este sábado (ayer) 8 de junio de una ruptura total (100%) del tendón de Aquiles derecho de forma exitosa".

Más adelante complementó: "El jugador será dado de alta hospitalaria en las siguientes 48 horas y se comenzará de inmediato con el proceso de recuperación para reestablecerlo". La información no da cuenta del tiempo que demandará su recuperación; sin embargo, el médico de la selección, Gabriel Virgo, anunció que

estará inactivo entre cuatro y cinco meses aproximadamente.

A la finalización de la cirugía, el futbolista, a través de su cuenta en las redes sociales, agradeció el apoyo. "Muchísimas gracias de corazón por todos los mensajes de apoyo! La operación ha salido muy bien. 1 día menos para estar de vuelta", posteó.

### CASO FERNÁNDEZ

Por otro lado, la prensa de Polonia informó que el jugador Roberto Carlos Fernández fue vendido al Legia de la primera división en 900 mil dólares.

Legia.net comunicó que "se aceptó la última oferta del Club de Varsovia, Bolívar acordó vender al jugador. El jugador de 24 años llegará pronto a Polonia y firmará contrato con el Legia".

**DEBATE**

¿FUE asesino global?

**SUPLEMENTO**

**DEBATE**

todos los domingos

Ahora **EL PUEBLO**

**DELAPAZ**

**AVISO DE CORTES PROGRAMADOS**

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024**  
**CUBA DE LA PIZ**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 01:00 hasta horas 02:00

Depende del suministro de energía eléctrica a las calles: Julio Teller (entre calles 8 de Agosto y Ciudad, Caba, Villavieja) y 8 de Agosto (entre calles 8 de Mayo y Nueva América) y calles adyacentes de la zona del Tianguis.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 04:30 hasta horas 10:30

Depende del suministro de energía eléctrica a las urbanizaciones: Alpacas sector Villa Willy, Los Torres, Loma Mar de la Comandante, Los Alamos, Los Pinos, Alpacas Final Buenos Aires, Santa Barbara, Valle Inca María, Punta de Tratamiento de Lixiviado y calles adyacentes.

**CUBA DE EL ALTO**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 08:00 hasta horas 10:30

Depende del suministro de energía eléctrica a las calles: San Antonio y Villavieja (entre calles San Chaco y calle Surost), Casarillo (entre calles Ribera y Esmeralda), Surost (entre calles José de Martí y avenida Apr. Apr., José de Heróles, Bolívar, Villavieja, Lucha y calles adyacentes de la urbanización 8 de Agosto).

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 11:30 hasta horas 12:30

Depende del suministro de energía eléctrica a avenida Occidental (entre calles 2 Villa Brasil y 6 Villa Brasil), calles A Villa Brasil (entre calles 3 Villa Brasil y 7 Villa Brasil), 8 Villa Brasil (entre calles 3 Villa Brasil y 6 Villa Brasil), 9 Villa Brasil (entre calles 2 Villa Brasil y 4 Villa Brasil), 10 Villa Brasil (entre calles 1 Villa Brasil y 3 Villa Brasil), 11 Villa Brasil (entre calles 1 Villa Brasil y 3 Villa Brasil) y calles adyacentes de la urbanización Villa Brasil.

**AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 12:00 hasta horas 14:30

Depende del suministro de energía eléctrica a la avenida Madre de Dios y calle 12 (entre calles 12 y avenida Santa Bárbara) y calles adyacentes de las urbanizaciones Mirapalma y Los Rosales.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 12:30 hasta horas 16:00

Depende del suministro de energía eléctrica a las calles: A-6 Villa Brasil (entre calles 6 Villa Brasil y 8 Villa Brasil), 9 Villa Brasil (entre calles 8-9 Villa Brasil y 7 Villa Brasil), 10 Villa Brasil (entre calles A-5 Villa Brasil y 7 Villa Brasil), A-5 Villa Brasil (entre calles 6 Villa Brasil y 7 Villa Brasil), A-4 Villa Brasil (entre calles C Villa Brasil y 1 Los Espinos), 8 Villa Brasil (entre calles C Villa Brasil y A Villa Brasil) y calles adyacentes de la urbanización Villa Brasil.

**SISTEMA NUEVO**  
**INSTALACIÓN DE PONTE Y REGRUPO DE TRANSFORMADOR**  
 Desde horas 18:00 hasta horas 19:00

Depende del suministro de energía eléctrica a la comunidad Insurgente del municipio Daguayo, provincia Llanos.

**SISTEMA ABIERTO**  
**TRANSFERENCIA DE CARGA**

Depende del suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 3 (DOS) MINUTOS, CUALQUIER MOMENTO, ENTRE HORAS 18:15 Y 19:25, a las comunidades: Roca, Lucha y Hicajaya del municipio Caimito, provincia Arica.

**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 18:24 hasta horas 19:30

Depende del suministro de energía eléctrica a las comunidades: Castro Bruto, Tuma, Guácharo, Guácharo Centro y Guácharo Ingrid del municipio Apr. Apr., provincia Arica. Las comunidades: Calama, Siveri, Pampa, Golchinas, Gueño, Tupiza, Mollino, Mollino y Copacabana del municipio Calama, provincia Arica. Estaciones de alta tensión de Entre Insurgente (transferencia) y refuerzo de servicio en los respectivos municipios: Arica.

**TRANSFERENCIA DE CARGA**

Depende del suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 3 (DOS) MINUTOS, CUALQUIER MOMENTO, ENTRE HORAS 12:45 Y 13:55, a las comunidades: Arica, Lucha y Hicajaya del municipio Caimito, provincia Arica.

**SISTEMA NUEVO**  
**TRABAJOS DE MANTENIMIENTO**  
 Desde horas 03:00 hasta horas 06:00

Depende del suministro de energía eléctrica a las calles: 1, 2, 3, 4, junto de la zona 8 de la población Mayor y las poblaciones: Yuyuy, Mariposa, Chiriquino, Miraflores, Arcequi, Yari Llanos, Vaya Huel Sanago, Saverio, Alto Copacabana, Kiro, Sabor, Huastina, Alca, Pato Yato, Mito, Tupia, Inca, Shungay, Miraflores, Pachahu, Delgado, Yumbi, Mulloana, Sorno, San Juan, Elaca Arella, Yelhuara, Yusa, Santa Catalina, Encarnación, Yemayaya, San Andrés, Santa Barbara, San Luis, Juan Roca, Pato Sanago, San Pedro, Apulo, San José, Pucapuco, Pinar de Mayo, Santa Kamek, Tupiza, Guano, Santa Cruz del Valle Arriba, Incahuasi, Copacabana, Molino, Acahuasi, Tiquina, Los Altos, Albarano, San Marcos, Orpa, Pampa, Puga, Roca, Santa Rosa, Rectorías, Pucapuco, Sorno y otras zonas de comunicación de las provincias Llanos y Puno.

**DÍA: JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024**  
**CUBA DE LA PIZ**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 01:00 hasta horas 02:00

Depende del suministro de energía eléctrica a la avenida Pando (entre avenida Miraflores de los Andes y calle Olupaca), avenida Luchina de las Naciones (entre calle Lucha y avenida Pando), calle Ingavi (entre calles Pucara y Pando) y calles adyacentes de la zona San Sebastián.

**SISTEMA NUEVO**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 04:00 hasta horas 10:30

Depende del suministro de energía eléctrica a las comunidades: Casado, San Miguel de Yaco, Chacabari, Alto San Pedro, Puyra (Sanago), Chacabari, Chacabari, Jaka Roca, Simuña, Yuyo, Lika, Yuyo y la población de Copacabana del municipio Copacabana, valle Inca, Entre, Vira y Tivoli de la provincia Altiplano.

**SISTEMA NUEVO**  
**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
 Desde horas 08:00 hasta horas 18:00

Depende del suministro de energía eléctrica a las poblaciones: Pucara, Puyra, Tuyo, Sorno, Casado y comunidad anterior del municipio Puno, Bolivia, provincia Sud Yungas, todas bases de Entre en Areca y Casado.

**Agredamos de colaboración y le pedimos tomar precauciones.**

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSERVARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTAURADO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333  
 Línea gratuita

www.delapaz.bo

800 17 3333  
 Línea gratuita

800 17 3333  
 Línea gratuita

**SUPLEMENTOS**

**EL APARAPITA**

**Entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

**LICITACIÓN PÚBLICA N°034/2024**

**"SOPORTE Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO DE ARQUITECTURA ABIERTA X86 - ALMACENAMIENTO"**

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente Proceso de Contratación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir de fecha 10 de junio de 2024.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas previas referentes al proceso	14/06/2024	03:00	Únicamente a las direcciones: <a href="mailto:encasar@entel.bo">encasar@entel.bo</a> con copia a <a href="mailto:yfunes@entel.bo">yfunes@entel.bo</a>
Presentación de Ofertas	24/06/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción)
Apertura de Ofertas	24/06/2024	03:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Piso 51 (Sala de reuniones)

**NTT** Esta empresa está respaldada por la NTT

**Junio de 2024**

**Entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N° 034/2024**

**"ADQUISICIÓN DE CAMISAS Y CHAMARRAS INSTITUCIONALES"**

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (desplegar Institucional/Contrataciones) a partir del 10 de junio de 2024.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Ofertas	14/06/2024	09:30	Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771, Planta Baja (Recepción -- Ingreso Principal)

**NTT** Esta empresa está respaldada por la NTT

**Junio de 2024**

**BANCO UNION**

**INVITACIÓN PÚBLICA**

BANCO UNION S.A. convoca a las empresas interesadas y legalmente establecidas en el país, que se interesen al proceso de presentación de propuestas de acuerdo al proceso de contratación:

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN
MEJORA/PROCESO/TC ADQUISICIÓN DE TAREAS DE SERVICIO CON TENDENCIA CONTRACTUAL Y TAREAS DE SERVICIO CON PERIODICIDAD CONTRACTUAL - DIVERSA CONVULSIONES	Presentación de Propuestas (Precio) INDEFINIDA, hasta horas 18:00

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de contratación del Banco Unión de Banco Unión S.A., ubicada en la Calle 21 del Callejón Occidental, Zona Norte, Avda. N° 8000, Puerto Rico, de la ciudad de La Paz - Bolivia.

Las empresas interesadas podrán solicitar el Pliego de Condiciones al siguiente correo electrónico: [www@bancounion.com.bo](mailto:www@bancounion.com.bo)

La Paz, junio de 2024.

# Swiatek gana su cuarto Roland Garros

## • Agencias

Iga Swiatek consolidó su posición como la número uno del mundo al ganar por 6-2 y 6-1 en la final del Roland Garros en la cancha Philippe Chatrier ante la italiana Jasmine Paolini. La victoria le otorgó su cuarto título en el Abierto de Francia.

Swiatek, de 23 años, ya había ganado antes en Roland Garros en 2020, 2022 y 2023. Además, la tenista polaca se coronó en el US Open en 2022, en el que se destacó por su consistencia y dominio en torneos de Grand Slam.

Con el resultado, que la proclamó tricampeona del Abierto de Francia, la mejor del planeta acumula 21 triunfos consecutivos en París, ya que su última caída fue en los cuartos de final de 2021. Además, durante esta temporada no pierde desde el torneo de Stuttgart y, entre tanto, ha sumado los de Madrid y Roma, por lo que ya encadena 19 victorias. Durante su camino, el mayor sobresalto fue en la segunda ronda ante la exnúmero 1, la japonesa Naomi Osaka (7-6, 1-6 y 7-5), donde perdió su único set durante toda la competencia. En los otros compromisos se impuso con autoridad. Superó a la francesa Leolia Jeanjean (6-1 y 6-2), la checa Marie Bouzkova (6-4 y 6-2), la rusa Anastasiya Potápova (6-0 y 6-0), la checa Marketa Vondrousova (6-0 y 6-2), la estadounidense Coco Gauff (6-2 y 6-2) y la de este sábado ante la italiana Jasmine Paolini. La victoria convirtió a Swiatek en la jugadora más joven en ganar cinco títulos de Grand Slam en la era

moderna del tenis. El único antecedente previo entre Swiatek y Paolini fue cuando la polaca venció a la italiana en la primera ronda del US Open de 2022.

Una vez consumada la victoria, la oriunda de Varsovia no pudo contener la emoción en su discurso: "Espero cada año volver aquí. Muchas gracias, los amo. Gracias por apoyarme, por ayudarme a creer que esto podía ser posible. A todos en sus casas, a mi hermana, mi familia y los sponsors por el constante apoyo. Gracias por el apoyo".

## FINAL DE VARONES

Hoy se conocerá al nuevo campeón del Roland Garros, que saldrá de una final inédita entre el español Carlos Alcaraz y el alemán Alexander Zverev. Ambos tenistas disputarán su primera definición en la tierra batida de Francia.

En primer turno, Alcaraz (3° en el ranking) derrotó en la semifinal al próximo número uno del tenis mundial, el italiano Jannik Sinner por 2-6, 6-3, 3-6, 6-4 y 6-3 en un cambiante duelo que se disputó en el estadio Philippe Chatrier del complejo deportivo ubicado en París.

A continuación, Zverev (4°) superó al noruego Casper Ruud (7°) con parciales de 2-6, 6-2, 6-4 y 6-2. Para el alemán de 27 años significó una especie de revancha, ya que luego de tres intentos fallidos (el último ante Ruud) logró romper la barrera de semifinales y tendrá la chance de quedarse con su primer título de Grand Slam.



// FOTO: VERSUS

La tenista polaca Iga Swiatek besa la copa ganada en el torneo Roland Garros.

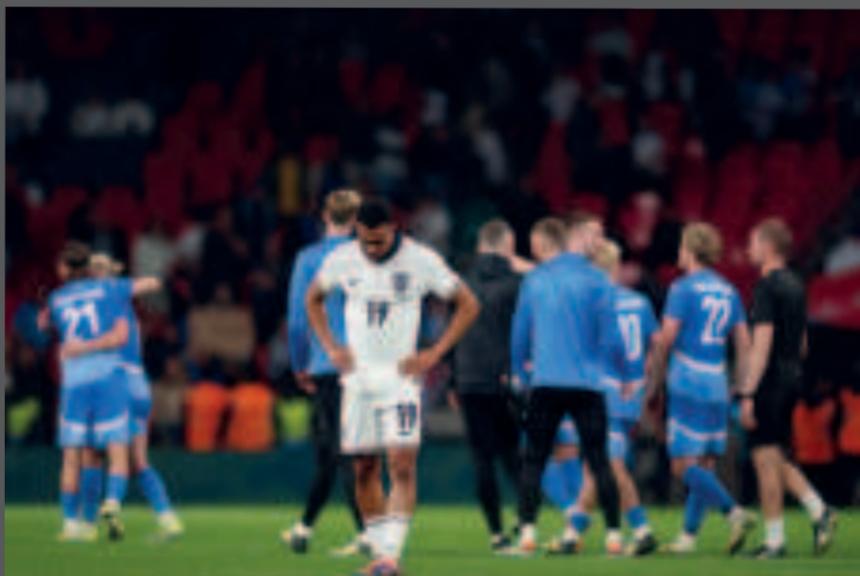
## Inglaterra sufre una vergonzosa derrota

En la Eurocopa 2016, la selección de Inglaterra cobró trascendencia mundial después de ser eliminada de manera sorpresiva en los octavos de final contra la debutante Islandia, que caería en cuartos contra Francia (organizador). Ayer, ocho años después de ese amargo recuerdo, Los Tres Leones volvieron a tropezar con la misma piedra, ya que protagonizaron una derrota histórica por 1-0 en el Estadio Wembley.

El último amistoso previo a la participación de Inglaterra en el torneo continental organizado por Alemania tuvo enfrente a un combinado que estuvo lejos de acceder a la cita. Todo hacía presagiar una cómoda despedida para los vigentes subcampeones europeos (perdieron la final por penales ante Italia en 2021, también en Wembley), pero el equipo dirigido por Gareth Southgate se fue "abucheado" en el entretiempo y al final del partido, según confirmó el diario británico Daily Mirror.

## GOL DEL TRIUNFO

El gol de Jón Dagur Thorsteinsson



// FOTO: EL NACIONAL

Ollie Watkins (19) apesadumbrado por la derrota, mientras los islandeses celebran el triunfo.

a los 12 minutos adelantó al cuadro entrenado por Áge Hareide, y Harry Kane falló un gol insólito frente al arquero rival en la cercanía de la media hora de juego, aunque el dato más preocupante quedó a las claras luego del pitazo final, ya que el local registró un solo tiro al arco contra cuatro de sus rivales. "Islan-

dia realmente debería haber marcado al menos un gol más esta noche", manifestó el Daily Mail. El flojo desempeño de uno de los candidatos a la corona concluyó en que una parte del público se retiró antes del cierre, y el periódico The Sun fue lapidario en su portada: "El retorno de la era de hielo".

## Francia frente a Canadá sin Kylian Mbappé

Kylian Mbappé no se ejercitó con Francia antes del último partido de preparación para la Eurocopa, contra Canadá. El delantero del Real Madrid se ejerci-



tó al margen de sus compañeros y no llegó a saltar al césped del Matmut-Atlantique de Burdeos, antes del último amistoso que disputará la subcampeona del mundo. Didier Deschamps en rueda de prensa no desveló nada acerca de su estado físico, pero sí que se refirió al partido en el que debutarán en el campeonato continental, contra Austria, y afirmó que cuenta con el astro galo en ataque.

Francia pondrá fin a su preparación para la Eurocopa 2024, en la que es la favorita para hacerse con el título. La última prueba, antes de su estreno en Alemania, será hoy ante Canadá, en un amistoso que se jugará en Burdeos. Todo apunta a que no estará Kylian Mbappé.

		<h1>BANCO CENTRAL DE BOLIVIA</h1> <h2>CONVOCATORIA</h2> <h3>PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS</h3>				
CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SICOES	FECHA DE INSPECCIÓN PREVIA (IP), INSPECCIÓN TÉCNICA (IT) y CONSULTAS ESCRITAS (CE)	FECHA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN DEL DBC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: <b>ANPE-C N° 064/2024-2C</b></li> <li>PRECIO REFERENCIAL: <b>Bs116.158,05</b></li> </ul>	<b>ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS</b>	10/06/2024	-----	-----	17/06/2024 Horas 14:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultas Administrativas: Olga Flores Vilca (Int. 4709) oflores@bcb.gob.bo</li> <li>Consultas Técnicas: Jacqueline Chura Valero (Int. 2084) jchura@bcb.gob.bo</li> </ul>
<p>* A través del RUPE de acuerdo con lo establecido en el DBC. Los Documentos Base de Contratación (DBC) se encuentran publicados en formato Word en la página web del BCB – Mesa de Partes (www.bcb.gob.bo). Cualquier aclaración y/o consulta puede ser efectuada al teléfono 2409090 con las personas encargadas de atender consultas.</p>						

Ahora **EL PUEBLO**

LEY N° 045  
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

# LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN



QUE TU LENGUAJE NO DISCRIMINE

**Interculturalidad:** Interacción entre culturas.  
**Igualdad:** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.  
**Equidad:** Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.  
**Protección:** Todas las personas tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.



**www.ahoraelpueblo.bo**

entel

## CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a personas interesadas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N° 022/2024**  
**"CONTRATACIÓN DE CONSULTORES ELÉCTRICOS, AMBIENTALES Y CONTROL Y SEGUIMIENTO – PROYECTO IRB FASE V"**

Se podrá obtener y recabar los Términos de Referencia y el Formulario Único de Postulación de Consultores para su descarga, sin costo, en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 10 de junio de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Ofertas	17/06/2024	11:30	Edificio Tower, Calle Federico Zaazo N° 1071, Planta Baja (Recepción – Ingreso Principal)

**Junio de 2024**

entel

## CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N° 024/2024**  
**"CONTRATACIÓN DE CONSULTORES SOCIALES y ADMINISTRATIVOS – PROYECTO IRB FASE V"**

Se podrá obtener y recabar los Términos de Referencia y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo), (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 10 de junio de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	17/06/2024	14:30	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Zaazo N° 1071, Planta Baja (Recepción-Ingreso Principal)

**Junio de 2024**

# Últimas

## POR EL CASO TALADROS

# Justicia declara absuelto de pena y culpa al expresidente de YPFB

Guillermo Achá y otras 20 personas estaban investigadas. El caso se inició el 20 de abril de 2017 por una supuesta contratación irregular de Drillmec.

// FOTO: RRSS



Taladros de la empresa italiana Drillmec.

### • Ahora El Pueblo

**El Tribunal de Sentencia Anticorrupción 1° de La Paz declaró absueltos de pena y culpa al expresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Guillermo Achá y varios otros funcionarios.**

La Fiscalía los acusó por el delito de incumplimiento de deberes, uso indebido de influencias, conducta antieconómica y cohecho activo, por la supuesta contratación irregular de tres taladros a la empresa italiana Drillmec por un valor de 148 millones de dólares.

### AUDIENCIA

El Tribunal sesionó ayer en la ciudad de Santa Cruz, donde emitió la resolución absolutoria por existir dudas razonables, debido a que el Ministerio Público no acreditó elementos de prueba sólidos, fehacientes y contundentes que generen la convicción sobre los acusados, según reportes de medios de prensa local.

La parte dispositiva, leída en sesión pública, indica que se declara absueltos de pena y culpa a los acusados, entre ellos Guillermo Achá y otras 20 personas.



Guillermo Achá

También se dispuso dejar sin efecto todas las medidas cautelares jurisdiccionales de carácter personal en contra de los acusados. Una vez notificados con la sentencia íntegra, las partes tienen el plazo de ley para efectuar la apelación.

El caso de los taladros se inició el 20 de abril de 2017 por la supuesta contratación irregular de Drillmec por parte de servidores públicos de YPFB, a través de actos administrativos bajo la dirección de Guillermo Achá.

El ejecutivo asumió el cargo el 5 de febrero de 2015, luego del fallecimiento del expresidente Carlos Villegas. Después de conocerse la denuncia, Achá fue alejado del cargo y se declaró inocente durante el proceso.

La empresa italiana Drillmec se adjudicó el contrato para la venta de tres taladros por \$us 148 millones de dólares con YPFB, a pesar de haber cometido más de 10 vicios de nulidad en el proceso de contratación, según detalla el informe de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Hidrocarburos.

## EN MEDIO DE INSULTOS

# Dirigente del Conade y el diputado Miguel Roca casi llegan a los golpes

### • Ahora El Pueblo

**Estuvieron a punto de agarrarse a golpes el dirigente del denominado Conade, Manuel Morales, y el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Miguel Roca, en medio de una discusión, acusaciones e insultos sobre su representatividad y rol en la política. Morales confesó que el Conade no tiene una base ciudadana y que solo lo representa él.**

Todo ocurrió en la plaza Murillo ante la atenta mirada de periodistas y ocasionales transeúntes. “¡Yo soy de argumentos!”, decía Roca retrocediendo y esquivando un intento de golpe de Morales, quien no dejaba de atropellar y amena-

zar: “¡No te metas conmigo! ¡Y no te metas a hablar del Conade!”

La pelea subía de tono a cada segundo, en medio de las cámaras de la prensa y la atención de los ocasionales transeúntes. Ninguno cedía, y el tono era más agresivo entre ambos políticos, que en diferentes momentos participaron en protestas contra el Gobierno.

Morales es el único dirigente que habla a nombre de lo que se denomina Comité de Defensa de la Democracia (Conade).

Ante la cuestionante de Roca a Morales de a quién representa, el dirigente del Conade le respondió: “¡A mí mismo, coj...!”

Roca le pidió a su interlocutor que diga a los medios de comunicación que se representa “a sí mismo y a nadie más”, y le espetó que él representa a 100 mil personas que le dieron su voto.

“*¿Desde cuándo los derechistas de m... se creen los únicos que tienen el monopolio de la verdad?*”

**Manuel Morales**  
Dirigente del Conade

Manuel Morales  
y Miguel Roca  
en medio de una  
discusión e insultos.

**ESTUVIERON A PUNTO** de agarrarse a golpes el dirigente del denominado Conade, Manuel Morales, y el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Miguel Roca, en medio de una discusión, acusaciones e insultos.



// FOTO: ABI